

INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA



**“INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL NO. INUVA-DAF-CD-2025-0002**

“Adquisición de una Motocicleta para uso de la Institución”

PERITOS EVALUADORES

BALDEMIRO MEDINA
JULIAN MONTILLA

**Neyba, Provincia Bahoruco
República Dominicana
25 de julio de 2025**

I. Antecedentes

En fecha **25-07-2025** los peritos suscribientes designados por el **Comité de Compras y Contrataciones** mediante acto administrativo **No. 04-2024** se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

Producto de esta evaluación preliminar, fue emitido el informe **No. 05-2025 en fecha 25-07-2025** aprobado por el **Comité de Compras y Contrataciones** mediante acto administrativo **No. 06-2025**.

En dicho informe preliminar se hace constar que en la página 04, numeral 1.7 del documento de Especificaciones Técnicas del procedimiento de compra por debajo del umbral **No. INUVA-DAF-CD-2025-0002** para la **Adquisición de Una Motocicleta para uso de la Institución**, se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

a) Documentación Legal

- 1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) o constancia de inscripción, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con la actividad comercial correspondiente.*
- 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*
- 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones en la Seguridad Social.*
- 4. Oferta Económica o cotización firmada y sellada por el Oferente, en el formulario correspondiente (SNCC.F.033).*
- 5. Oferta técnica.*
- 6. Formulario de Presentación de la oferta (SNCC.F.034). Debe indicar claramente lo ofertado señalado en los ítems correspondiente y debidamente enumerados.*
- 7. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F042). Debe contener toda la información del oferente y su vía de comunicación para trámites de documentos o informaciones: correo, teléfonos, nombres, direcciones, etc. Después del portal transaccional, el correo suministrado en este formulario constituirá el canal o vía oficial para la notificación y tramitación de documentos entre la Institución contratante y el oferente.*

Del mismo modo, en el informe preliminar fue descrito que en la página No. 3 de las Especificaciones Técnicas del proceso **No. INUVA-DAF-CD-2025-0002** proceso de Compra por

Los peritos coincidimos en que el oferente habilitado cumple con todos los requerimientos técnicos del numeral 1.7 de las Especificaciones técnicas.

PERITOS EVALUADORES	
 Julian Montilla	 Baldemiro Medina



Informe emitido en Neyba, Provincia Bahoruco, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año 2025.